

El Futuro del Territorio

Ordenación territorial
y modelo urbano
sostenible



Presentación

En octubre de 2001 el Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears organiza las primeras Jornadas sobre ordenación del territorio bajo el título: Sociedad y territorio. Se trataba entonces de implicar a la sociedad en el debate sobre el territorio con la finalidad de conciliar un modelo insular sostenible para el futuro. Dos años después, organizado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, se vuelve a incidir, desde Mallorca y a nivel nacional, sobre el mismo tema en el primer Foro de Urbanismo Sostenible (Equilibrio territorial: hacia una utilización más responsable del territorio). Ahora, algunos años después, la cuestión sobre el territorio sigue abierta. La vorágine de la llamada década de la especulación (1995 a 2005) ha pasado por encima de las intenciones y buenas prácticas difundidas a través de foros y publicaciones sobre el futuro del territorio, el problema de los recursos y el desarrollo sostenible de la ciudad. Por ello, ésta sigue siendo la asignatura pendiente de nuestra sociedad.

En estas VI Jornadas sobre Ordenación del Territorio se retoma de esta forma el debate sobre nuestro modelo de territorio y de crecimiento urbano después de que la actual ordenación territorial y urbanística no hayan conseguido contener el desmesurado desarrollo y la especulación. Si como pregonan algunas voces autorizadas esta era de construcción expansiva ha empezado ya a decaer, el tema de actualidad vuelve a ser el mismo: ¿qué hacer con el territorio? Las conclusiones del Foro de Urbanismo Sostenible celebrado en Palma hace cuatro años fueron contundentes al considerar los siguientes principios básicos:

- 1.- La sostenibilidad como objetivo.
- 2.- Los sistemas urbanos actuales son radicalmente insostenibles.
- 3.- Cómo corregir la insostenibilidad.
- 4.- Consideraciones generales de actuación.
- 5.- Principios generales de la nueva planificación.
- 6.- Condiciones básicas de toda intervención sostenible.
- 7.- Elementos para mejorar la sostenibilidad.

En aquella fecha, se había redactado un segundo anteproyecto de ley del suelo autonómico que no llegó finalmente a tramitarse y de los planes territoriales insulares, previstos por las Directrices de Ordenación Territorial, sólo el de Menorca se encontraba aprobado. Ahora, con todos los planes territoriales ya en vigor y los planeamientos municipales desfasados y en distintas fases de adaptación, es el momento de abordar las causas del fracaso de nuestra actual ordenación y redefinir los criterios básicos de sostenibilidad del territorio y de los urbanos ante la futura Ley balear de suelo.

Fechas y lugar de celebración

Fechas: Días 22 y 23 de noviembre de 2007.
Sala de conferencias del Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears. Calle Portella, 14. Palma de Mallorca.

Inscripción y asistencia libres.

Inscripción (imprescindible para la emisión del título acreditativo de asistencia):
Secretaría de Actividades Técnicas y Culturales.

Demarcación Mallorca del COAIB
Tel: 971.228670
Fax: 971.720463
E-mail: cultura@coaib.es
www.coaib.es

Al finalizar las Jornadas se hará entrega de un título acreditativo de asistencia.

Dirección de las jornadas

Antonio Ramis Ramos
Carlos García Delgado Segué
Luis A. Corral Juan

Comité asesor de las jornadas

Antonio Ramis Ramos
Carlos García Delgado Segué
Luis A. Corral Juan
Pedro Carretero de Oleza

Organización y colaboraciones

Organización, dirección y coordinación: COAIB
Colaboran: Conselleria d'Habitatge i Obres Públiques. Govern de les Illes Balears
Conselleria de Mobilitat i Ordenació del Territori. Govern de les Illes Balears
Conselleria del Territori. Consell de Mallorca



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Habitatge i Obres Públiques



Govern de les Illes Balears

Conselleria de Mobilitat i Ordenació del Territori



Consell de Mallorca

Conselleria del Territori

